



## **COMUNICADO**

En el marco de las medidas dictadas por el Gobierno Nacional, por el Covid 19, los locales de panadería se encuentran exceptuados atento a que elaboramos el alimento primordial para toda la población como es el pan.

Te sugerimos comprar en la panadería de tu barrio, no te traslades lejos de tu casa, de esta manera estarán colaborando con la cuarentena impuesta, y a sostener una economía de los pequeños negocios, y su personal, que hoy esta trabajando para llevar el pan a la mesa de los argentinos.

Respetar las normas para entrar al local de acuerdo a las recomendaciones realizadas por el OMS, y compra en el pequeño negocio independiente, cuidate y además así entre todos mantenemos la economía en marcha, los grandes supermercados sobrevivirán, las PYMES no.

**GERARDO DICOSCO**  
**PRESIDENTE DE LA AIPAR**